

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEAVYTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Itachi a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve con treinta minutos se instala la Junta General de accionistas previa convocatoria realizada con el objeto de conocer el orden del día.

Orden del día:

1. - Constatación del Quórum.
2. - Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. - Informe del Señor Gerente General.
4. - Informe de los Señores comisarios.
5. - Informe de los Balances 2015.
6. - Distribución de la Utilidad.
7. - Conocimiento del presupuesto para el 2016.
8. - Asuntos Unidos.

PRIMERO: CONSTATACION DEL QUORUM.

Por medio de Secretaría se procede a tomar lista estando cuarenta presentes y un justificado, y discutiendo ausentes, habiendo quórum se instala la Junta General Ordinaria.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada con la aclaración de la memoria, que se había sido comita y no la canastilla por disposición del Señor Gerente, y el producto no tenía que ser obligatorio.

TERCERO: INFORME DEL SEÑOR GERENTE.

Resolución: Quedaría aprobado el informe del Señor Gerente con la aceptación que toca presentar a la Superintendencia de Compañías.

CUBRO: INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS:

El Señor Patricio Lama, toma la palabra e indica que se ha procedido a revisar cada documento lo cual presentan en informe que se adjunta.

Resolución: Queda aprobado el informe de los señores comisionados, por unanimidad.

QUINTO: PRESENTACIÓN DE BALANCES 2015.

El Sr. Contador procede a dar lectura de los Estados Financieros dando una lectura detallada tanto de los ingresos como de los gastos; así mismo se da lectura detallada de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía.

Se indica que existe una utilidad la misma que será distribuida de acuerdo a la ley, y la diferencia lo que resuelve la Junta de accionistas.

El Balance es adjuntado en actas.

Resolución: Por unanimidad se resuelve aceptar el Balance 2015.

SEXTO: DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD.

El Contador informa que existe una utilidad que debe ser repartida de acuerdo a la ley, y la diferencia lo que queda la Junta de accionistas.

Resolución: La Junta resuelve que se capitalice la utilidad neta.

SEPTIMO: CONFORMIDAD DEL PRESUPUESTO PARA EL 2016.

En el presupuesto se resuelve que se mantiene los 3000 de aportación que se hizo en el 2015, y en los gastos se incrementa los sueldos de Goyette y secretaría en base a lo que manifiesta la ley, Honorarios del Contador en relación al básico general unificado.

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

El Sr. Jaime Guasá toma la palabra y manifiesta que en el mes de Enero el Sr. Ramiro Montenegro presentó un oficio en el cual solicita que se le acepte la devolución de sus acciones a la compañía, 40 acciones de un dólar, lo cual no fue aceptado por el mismo hecho que se había que adjuntar el acta más la carta de renuncia y los documentos personales, en donde está constando dicho trámite.

Resolución: La Junta General resuelve aceptar la devolución de las acciones del Sr. Ramiro Montenegro a la compañía 40 acciones de un dólar.

El Sr. Freddy Quíñez manifiesta que en la mañana antes que se iniciara la Junta General recibimos un oficio solicitando la intervención del Sr. José Luis Salguero que manifiesta que tiene que realizar una intervención o sea hijo de lo cual solicita la ayuda de los señores accionistas.

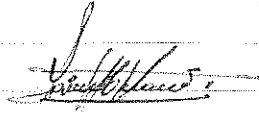
Resolución: La Junta General resuelve donar cien dólares para ayudar al Señor.

El Sr. Jaime Guasá toma la palabra da a conocer a los señores accionistas que nos han hecho una invitación de los señores del Prodebanco para acudir a un evento en el Hotel Hamot, para hacer la entrega de la Tarjeta Pyme.

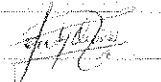
Resolución: La Junta General resuelve que se acuda para saber como se va a trabajar con esta tarjeta.

Sin más puntos a tratarse se clausura la sesión de accionistas siendo las

dos horas, cuarenta y cinco minutos:


GERENTE


SECRETARIA


PRESIDENTE